

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**3660** *Resolución de 21 de marzo de 2017, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Mikel Gurrutxaga San Vicente.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 2016 («BOE» 05/12/2016 y «BOPV» 28/11/2016) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.<sup>a</sup> de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Mikel Gurrutxaga San Vicente, con DNI 44153000S, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Análisis Geográfico Regional», Código TUC8/1-D00155-29, adscrito al Departamento: «Geografía, Prehistoria y Arqueología». Centro: Facultad de Letras. Perfil lingüístico: Bilingüe; Régimen de dedicación: Completa.

El candidato nombrado dispone de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 21 de marzo de 2017.–La Rectora, P.D. (Resolución Rectoral de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.